

Kmonpe S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KMONPE S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrado que soy de la compañía KMONPE S.A., una vez efectuadas las revisiones del caso, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros por el ejercicio económico 2015.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía.
2. La compañía KMONPE S.A., en el año 2015 no registró ingresos dado que estuvo inactiva y no originó ni utilidad ni pérdida.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
4. En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,



AB. GALO MONCAYO Z.
C.C. # 0901474437

Guayaquil, Marzo 17 del 2016.